

Lunes 13 de mayo de 2024
San Carlos de Bariloche

Buenos días,

En primer lugar, quiero expresar mi agradecimiento a las autoridades de la UNRN por la invitación a participar en esta mesa de apertura. Saludo a todas las personas que se encuentran presentes, miembros de la comunidad educativa.

Con la mayor brevedad posible resumiré cronológicamente cómo fueron entrelazándose mi vida académica con la gestión institucional que llevo adelante como Defensora del Pueblo de San Carlos de Bariloche.

Orgullosamente formada en la escuela primaria, secundaria y universitaria pública, gratuita y de calidad, recorriendo largas distancias en transporte público, egresé de la Facultad de Derecho de la UBA. Fue en Bariloche donde desarrollé mi vida académica y profesional. Siendo docente en varias escuelas secundarias de la Ciudad, a partir de una convocatoria fui elegida para ocupar el cargo de JTP de la Materia Política y Legislación Ambiental de la UNRN entre los años 2016 y 2017. Gracias a ser egresada de la UBA y a ser docente de la UNRN, accedí a una convocatoria de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado para seguir formándome y obtuve una beca para cursar el Máster en Derecho Ambiental, luego el Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía, el título de Experta en Economía Solidaria y Emprendimientos Sociales y actualmente candidata a Doctora en Ciencias Jurídicas por la Universidad Internacional de Andalucía.

Cuando fui elegida para ser Defensora del Pueblo de San Carlos de Bariloche tomé dos medidas importantes: la primera, convocar a la primera mujer ingeniera ambiental egresada de esta Sede, actualmente docente de esta casa, para que se incorporara a mi equipo: la Ingeniera Ambiental Paula González Velásquez . La segunda, continuar el vínculo institucional que la Defensoría del Pueblo tenía con la UNRN. Obra en nuestros registros el convenio de convenio marco de cooperación del 1 de agosto de 2013 suscripto por el Rector Juan Carlos del Bello y la Defensora del Pueblo Andrea Galaverna lo que permitió que se llevaran a cabo muchas acciones entre las que vale la pena mencionar, el aval académico del Diplomado "Conflictividad Social Urbana Territorial. Claves para la prevención, gestión, transformación, que se llevó a cabo a partir del mes de mayo de 2016 con una duración de 100 horas reloj. Además, en el mes de abril de ese mismo año, ambas instituciones firmaron un convenio de pasantías educativas con el objetivo de

estrechar lazos en beneficio de los alumnos para que puedan incorporar saberes, habilidades y actitudes vinculadas con el mundo del trabajo. En el año 2018 también tuvo lugar una carta de intención de parte de la Defensora del Pueblo Beatriz Oñate en el marco del convenio para conformar comisiones de prácticas por parte de los estudiantes vinculada con perspectiva de género para que se encuentren directamente con mujeres en situación de violencia de género que con mucha frecuencia atendemos en la institución.

Con estos antecedentes, nos reunimos con el Vicerrector de la Sede Andina, Dr. Diego Aguiar para renovar el compromiso entre ambas instituciones que ya tenía un recorrido y merecía darle continuidad. Fue así como firmamos el documento el 26 de agosto de 2021 y desde entonces, en este marco de institucionalidad, hemos llevado a cabo muchas acciones. Por mencionar solo algunas: el equipo de mediación comunitaria impartió un taller de Comunicación y abordaje de conflictos para integrantes de la comunidad educativa de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) a partir del mes de septiembre del 2021; en el mes de noviembre de ese año proyectamos en el recientemente inaugurado edificio de Anasagasti II el documental “Algo se enciende” de la joven cineasta Luciana Gentinetta, un testimonio del femicidio de Anahí Benitez en la localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Estuvimos presentes en la presentación de la carrera de medicina brindando nuestro apoyo, en la inauguración del Centro de Simulación Clínica y además, les propusimos a los docentes y al Director de la Carrera Dr. Guaresti la posibilidad de que los alumnos asistieran al taller de PARTO RESPETADO impartido por una integrante del Programa sobre Parto Respetado para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia Obstétrica de la Defensoría del Pueblo de la Nación. El mismo tuvo lugar el 29 de agosto de 2022 y fue de gran interés y participación de todos. El 25 de agosto del mismo año estuvimos presentes en la conferencia abierta que brindó en el edificio de Anasagasti II, el sr. José Francisco Cali Tzay, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Dicho evento organizado por la Sede Andina de la UNRN en colaboración con la Coordinadora del Parlamento del Pueblo Mapuche-Tehuelche de la Provincia de Río Negro con muchísima participación de docentes, estudiantes, investigadores, ciudadanos y ciudadanas interesadas y por supuesto representantes de las comunidades fue muy importante y de relevancia para nuestra institución defensora de los derechos humanos. Gracias al Programa de Vinculación Estratégica para el Fortalecimiento Gubernamental de la Región Andina de la Provincia de Río Negro (PVE) de la Universidad Nacional de Río Negro, Sede Andina, que nos dio el servicio de elaboración de estadísticas, adquirimos las herramientas para transmitirle a la

comunidad en el informe anual 2022 ante el Concejo Municipal de cuáles eran en cifras los casos tratados en la Defensoría del Pueblo y así demostrar la relevancia

de la institución y sus múltiples intervenciones. Además, los estudiantes de las distintas carreras, acudieron a la convocatoria de participar en el Observatorio Electoral Municipal en el marco del convenio marco, de las elecciones municipales, aportando calidad y transparencia al proceso democrático. Y por supuesto participamos en las ceremonias de graduación llenándonos de orgullo por ver a los egresados y a sus familias recibiendo sus diplomas tan merecidos.

En definitiva, venimos a ofrecer nuestro apoyo, nuestra presencia y predisposición a seguir acompañando las acciones que lleven adelante en esta casa de estudios a quien defendemos y destacamos la enorme importancia que tiene para nuestra ciudad. Para concluir, no quiero dejar de señalar que todavía queda un desafío pendiente en el mundo universitario y es que cada vez haya más mujeres rectoras en las casas de altos estudios y así, alcancemos la igualdad real. Yo me siento orgullosa de la UBA pero fundada el 12 de agosto de 1821 hasta la fecha no ha tenido nunca una rectora mujer. Juana María Pasquini fue la primera Decana electa de la UBA. Ocupó ese cargo en la Facultad de Farmacia y Bioquímica en el año 1986. En la Universidad Nacional de La Pampa, la primera rectora fue la profesora Verónica Moreno. “Mujer, racializada y marrona”, así se definió en una nota periodística. Primera generación de universitarios de su familia, oriunda de General Pico, hija de una maestra y trabajador ferroviario, Verónica Moreno destaca la ascendencia ranquel de su padre. El cargo del rector es muy importante porque conlleva gestión política, para la defensa de los derechos de quienes representan. Por eso, siempre me gusta terminar mis intervenciones con las palabras de mi admirada Florentina Gomez Miranda: Si una mujer entra en política, cambia la mujer. Si muchas mujeres entran a la política, la que cambia es la política.

Muchas gracias